

Factura: 001-002-000041457



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20180901059C03359

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (13:08).

NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ

NOTARÍA QUINCUARESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



República del Ecuador

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

COLEGIO DE BACHILLERATO (FISCOMISIONAL) DANIEL ALVAREZ BURNEO

CONFIERE A:

SANTOS VASQUEZ GUILLERMO ANDRES

EL TÍTULO DE BACHILLER

TECNICO INDUSTRIALES

MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS

Por haber aprobado los estudios reglamentarios en el nivel de Bachillerato,

con la calificación de

7,67 (SIETE COMA SESENTA Y SIETE)

Dado y firmado en

LOJA, 30 de Julio del 2014





MARIA IVANONA CARRION SEMPERTEGUI



